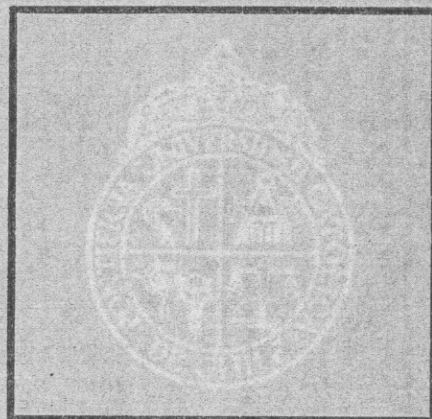




Universidad católica de Chile

CUENTA:

INFORME DE LA GESTION DE
RECTORIA EN EL PERIODO:
MARZO 1975 A MARZO 1976



C A P I T U L O IX

FUNDACIONES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

I. FUNDACION DUOC

A. INTRODUCCION

B. ACTIVIDAD DOCENTE

1. Departamento de Ejecución
2. Coordinaciones Regionales
3. Departamento Técnico Pedagógico
4. Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE)

C. ADMINISTRACION

D. SECRETARIA GENERAL

1. Plan de Comunicaciones
2. Departamento Legal
3. Oficina de Partes y Archivo
4. Departamento de Pastoral
5. Relaciones Públicas
6. Convenios

II. FUNDACIONES DE VIDA RURAL EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

A. ESCUELAS AGRICOLAS FEMENINAS

B. CURSOS PARA PRACTICOS AGRICOLAS QUE DESEEN OBTENER EL TITULO DE TECNICO AGRICOLA

C. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FAMILIA RURAL

III. FUNDACION BAVIERA

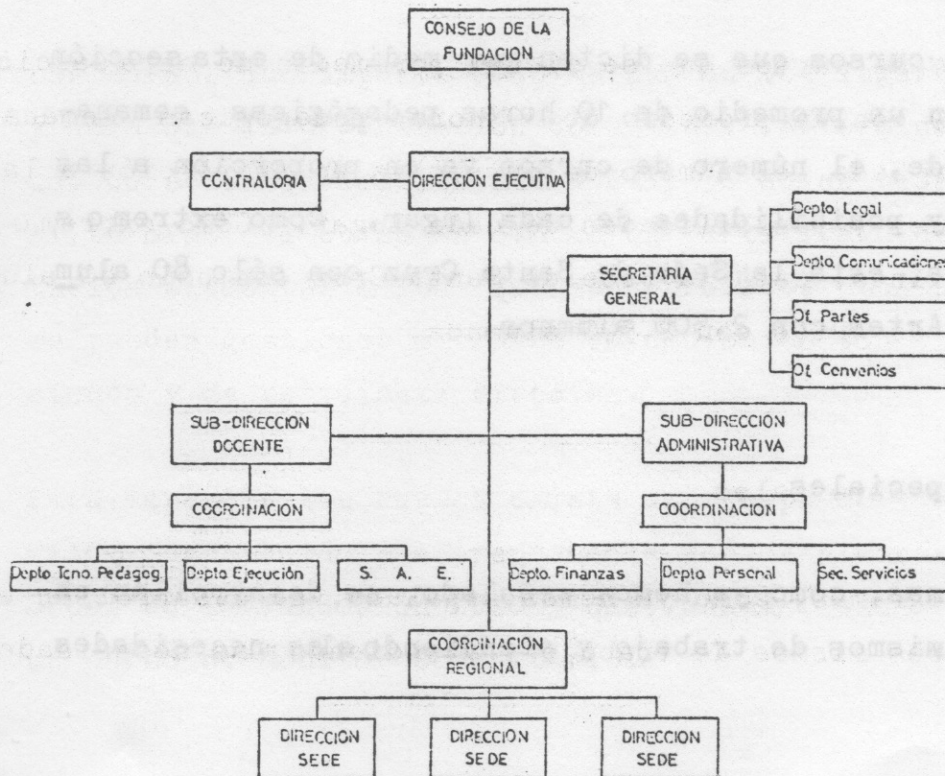
- A. ANTECEDENTES GENERALES
- B. PROGRAMAS REALIZADOS DURANTE 1975

IV. INSTITUTO ZAMBRANO Y ESCUELA MACUL ALTO

A. INTRODUCCION

El Departamento Universitario Campesino Obrero (DUOC), fue parte de la Universidad hasta octubre de 1974 en que recibió su personalidad jurídica propia; sin embargo, la Fundación DUOC sigue estando íntimamente ligada a la Universidad, tanto en su actividad en el campo de la enseñanza, como en lo relacionado con los objetivos que persigue. A este respecto, hay que señalar que de acuerdo a sus Estatutos, la autoridad máxima de la Fundación es un Consejo en el cual participan el Rector y los tres Vicerrectores de la Universidad Católica. La organización de la Fundación DUOC puede apreciarse en el organigrama del Cuadro N°1.

cuadro n°1



La composición, finalidades y atribuciones de cada uno de los organismos indicados, están establecidas por el Estatuto de la Fundación y por el Reglamento interno de la misma.

B. ACTIVIDAD DOCENTE

1. Departamento de Ejecución

a) Programas Regulares

Son aquellos cursos que la Fundación DUOC imparte en las diferentes Sedes a lo largo del país.

Estos cursos se estructuran sobre la base de planes y programas de estudios, elaborados por la Fundación, o bien aquellos oficiales del Ministerio de Educación. Su duración fluctúa entre uno y seis semestres académicos.

El número de cursos que se dictan por medio de esta sección es de 149 con un promedio de 10 horas pedagógicas semanales. Por Sede, el número de cursos va en proporción a las necesidades y posibilidades de cada lugar. Como extremos de esta línea, está la Sede de Santa Cruz con sólo 80 alumnos y la de Artes con 2.500 alumnos.

b) Programas Especiales

Estos programas, como ya hemos señalado, se desarrollan en los lugares mismos de trabajo y atendiendo a las necesidades

detectadas por las instituciones que solicitan la presencia de DUOC.

Actualmente, los Programas Especiales se dan a través de la Unidad de Instrucción Comunitaria (UNIC) del plan Campesi no, del plan Industrial y del plan Carcelario.

- Unidad de Instrucción Comunitaria (UNIC): esta unidad tiene por finalidad impartir conocimientos técnico-manuales y de formación a las Organizaciones Comunitarias que lo requieren, tanto en el sector urbano como rural.

Sus objetivos fundamentales son:

- . Lograr una mayor integración de la mujer en su familia y en la comunidad.
- . Dar a la mujer posibilidades de participación en la economía familiar y nacional.

Los cursos que imparte UNIC se dan en los lugares, día y hora que la Organización Comunitaria determina y con una duración que oscila entre 24 y 36 horas pedagógicas. Al término del curso se otorga un certificado de Capacitación Elemental a los que han aprobado. Los cursos se pueden gestionar a través de convenios con instituciones y de peticiones directas.

Para impartir los cursos existe un cuerpo de Monitores UNIC, constituido preferentemente por ex-alumnas de las Sedes de la Fundación DUOC y que, además, han seguido un curso de Monitor Comunitario.

Durante 1975 se han realizado 802 cursos para 17.248 alumnos, de los cuales 14.827 corresponden a convenios con CEMA CHILE y 2.421 a otros Convenios con diferentes Instituciones como la Caja de Empleados Públicos, Consejo Nacional de Defensa del Niño, Instituto Traumatológico, Fundación "El Despertar", "Fundación Regazo", Casa de Moneda, Ministerio de Obras Públicas, etc.

- Unidad de Capacitación Industrial: tiene como objeto impartir Capacitación Técnico-Ocupacional y Socio-Ocupacional en empresas ya sean fiscales o privadas.

Durante el presente año se han efectuado 29 cursos para un total de 645 alumnos, sin contar con el Convenio con la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Los cursos se han dado en MADECO, Contraloría, Corporación de Obras Urbanas, S.N.S. y Laboratorio Recalcine.

En total, el alumnado atendido ha sido de 1.306 en 1975.

- Plan Carcelario: ofrece cursos para contribuir a la rehabilitación de reos capacitándolos para el trabajo.

Este plan se desarrolla a través de la Unidad de Instrucción Comunitaria, a cargo de una Directora de Programa. Actualmente se realiza en Santiago en la Casa Correccional de Mujeres, Casa de Menores Calera de Tango y Cárcel Pública. Existen programas en Valparaíso, Serena Casablanca y Melipilla.

Se han impartido este año 95 cursos para 2.139 alumnos.

- Programa de Capacitación Campesina: este programa tiene su origen en la necesidad de atención educacional que requiere este importante sector laboral, y tiene como finalidad elevar la eficiencia técnica del trabajador del agro para aumentar la producción agropecuaria. Además, se considera la capacitación de la mujer campesina y su familia.

Se han pactado acciones de capacitación con organizaciones campesinas que tienen representación nacional.

Los cursos se desarrollan en centros campesinos, próximos a los lugares de trabajo, dictándose especialidades tales como: Cooperativismo, Preparación de Suelos, Jardinería, Sanidad Vegetal, Frutales, Viticultura, Horticultura, Riego, Sanidad Animal, Manejo de Bovinos, Lechería, Ovinotecnia y otros.

Este programa de capacitación, durante el presente año, ha atendido 3.677 campesinos.

2. Coordinaciones Regionales

Para una mejor atención y control, tanto docente como administrativo, en las regiones con más Sedes de la Fundación DUOC, se ha establecido Coordinaciones Regionales. En el área Metropolitana funcionan cuatro zonas con atribuciones similares a las Regiones.

Las funciones de las Coordinaciones Regionales son tanto docente

y administrativas, como de coordinación con unidades asesoras.

En el plano docente, le corresponde preocuparse de los planes y programas de las Sedes, especialmente la proposición y realización de nuevos programas de acuerdo a las específicas necesidades regionales. Además, la coordinación tiene la responsabilidad en la organización de cursos de perfeccionamiento, control curricular y de optimización en el uso del material didáctico existente en la Región.

En lo administrativo, le corresponde a la Coordinación Regional, entre otras funciones, elaborar el presupuesto regional, controlar el comportamiento de dicho presupuesto, solicitar los bienes requeridos por las Sedes, proponer al Departamento de Personal la designación, despidos y ascensos del personal de su Región, de acuerdo a los procedimientos en uso.

3. Departamento Técnico Pedagógico

Este Departamento, cumpliendo su objetivo de organización, orientación y perfeccionamiento de planes y programas, ha desarrollado una variada actividad en el transcurso del año.

Se lleva a cabo actualmente una revisión de los planes y Programas de Estudios de la Fundación DUOC, con el fin de incorporar la experiencia de Directores y Docentes en la ejecución de los programas. De igual modo, se ha elaborado un proyecto de implementación de equipos, laboratorios y herramientas.

Se ha estudiado y revisado el Sistema de práctica profesional para cursos de Mandos Medios. A través de la sección perfeccio

namiento se han dictado 332 horas pedagógicas en cursos para 668 funcionarios de la Fundación y 108 horas para 386 funcionarios de otras Instituciones.

4. Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE)

Ha sido labor impropia el ordenar, controlar, archivar y emitir los resultados de exámenes, la firma correspondiente al cumplimiento del contenido de los Programas y la confección de los certificados correspondientes.

El mejor resumen que puede hacerse del trabajo docente de la Fundación es mostrar la evolución de su alumnado y su número de Sedes:

<u>Año</u>	<u>Nº Sedes</u>	<u>Nº alumnos</u>
1969	1	475
1970	3	3.033
1971	15	19.100
1972	34	48.185
1973	56	52.823
1974	91	62.500
1975	103	63.016

C. ADMINISTRACION

La Sub-Dirección Administrativa es la encargada del manejo financiero y administrativo de la Fundación.

En cuanto a Finanzas, durante 1975, los ingresos de la Fundación provienen de las siguientes fuentes:

Pago de alumnos	50%
Convenios	10%
Aporte Fiscal	40%

En cuanto a Egresos, además de cubrir sus egresos corrientes, el DUOC se capitalizó al adquirir las siguientes propiedades:

Dieciocho 102	Santiago
Vergara 275	Santiago
Agustinas 1809	Santiago
Av. Ossa 109	Santiago. La Cisterna
Agua Santa	Viña del Mar
Cuevas 241	Rancagua
Linares s/n	Puerto Montt

Sin embargo, es necesario hacer notar que el espacio físico propio es mínimo, en comparación al espacio necesario, y que la Fundación usa mediante un pago en gastos comunes.

Mensualmente se utilizan mediante este sistema:

511 Salas de clases
148 Oficinas
24 Galpones y otros

La instalación de talleres y laboratorios definitivos, así como el buen funcionamiento administrativo ha hecho recomendable las compras mencionadas anteriormente.

Por otra parte, se han hecho también importantes adquisiciones en materiales y equipos para uso docente, como parte de un programa de equipamiento a 5 años plazo.

En cuanto a administración, el DUOC ha tenido notable avance en cuanto al perfeccionamiento de los procedimientos. Se han estudiado estos para la confección de los manuales correspondientes.

Los Manuales preparados son: Auditoría Interna, Organización y Procedimientos de Sedes, Adquisición y Bodegas, Activo Inmovilizado, Mantención.

Además, están terminándose Manuales sobre: Movimiento Financiero, Presupuesto, Personal.

D. SECRETARIA GENERAL

Durante el período de diciembre de 1974 a la fecha, la Secretaría General ha tenido participación directa en las siguientes materias:

1. Plan de Comunicaciones

Este plan correspondió a dos tipos de Programas: los Programas Propios de responsabilidad directa de la Secretaría, y Programas Comunes o compartidos con otros estamentos de la Fundación, o ajenos a éstos.

2. Departamento Legal

Este Departamento, aparte de servir de enlace entre la Dirección Ejecutiva, las Subdirecciones Docente y Administrativa, ha estado presente en la revisión de los contratos del personal y en la sanción de los convenios.

3. Oficina de Partes y Archivo

Su función ha sido la de racionalizar el envío y llegada de correspondencia a DUOC. A la fecha, por ella han pasado 14.000 documentos a contar de enero.

4. Departamento de Pastoral

Con el fin de atender el objetivo evangelizador de la Fundación DUOC, se han organizado charlas, jornadas y encuestas.

5. Relaciones Públicas

Estas se han realizado en todo nivel. Ejemplo de ellas han sido las entrevistas de prensa, radio y T.V., obteniendo en el mes de junio, por ejemplo, 39 publicaciones de prensa, sólo en Santiago.

6. Convenios

Los Convenios permiten a la Fundación DUOC orientar su acción a

servir a las necesidades del trabajador en el campo de la forma
ción y de la capacitación. Para lograr este objetivo se reali-
zan Convenios de Prestación de Servicios de tipo general, espe-
cial y de intercambio cultural, con diversas instituciones tanto
Públicas como Privadas.

a) Los convenios de tipo general consisten en dar oportuni-
dades a los trabajadores en cualquier institución, para que
asistan a los cursos de las Sedes de DUOC. Durante 1975
se han firmado 16 Convenios de este tipo.

b) La Fundación DUOC a través de sus Convenios de tipo Espe-
cial presta sus servicios en los mismos lugares de trabajo.
Durante 1975 se han firmado 15 Convenios de este tipo, ade-
más de los cinco siguientes que tienen carácter nacional:
Plan Campesino, Plan Papelero, Plan Carcelario, CEMA CHILE
Dirección de Turismo de Chile.